

San Miguel el Alto, Jal. A 07 de agosto del 2019

MUNICIPIO DE SAN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MIGUEL EL ALTO, JAL.

C.1.4 Realiza el inventario de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, históricos y artísticos)

Sistema de Evaluación para la Armonización Contable

Presente

Por medio de la presente y de la manera mas atenta me dirijo para aclarar que en organismo operador denominado SAPASMA no cuenta con monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, por lo tanto, no se realiza inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, históricos y artísticos).

Por su atención a la presente le envié un cordial saludo. Esperando sirva este oficio para las aclaraciones correspondientes.

ATENTAMENTE

L.C.P. ORLANDO BECERRA GARCIA

JEFE DE AREA ADMINISTRATIVA